

Temas relevantes en el Senado de la República

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año
de Ejercicio de la LXIV Legislatura

Febrero 2020

A. Agenda del Presidente la República

REFORMAS CONSTITUCIONALES

	Reforma constitucional en materia de bienestar (artículo 4º constitucional)	Financiamiento de Partidos Políticos	Fuero	Reforma al Poder Judicial
OBJETO	Garantizar la extensión progresiva de seguridad social para la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad.	Reducir el financiamiento público a partidos políticos.	Eliminación del fuero para el Presidente.	Modificación de siete artículos de la CPEUM, la expedición de las leyes Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, además de reformar cinco ordenamientos legales.
ESTATUS	En estudio de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados.	En el periodo anterior se desechó la propuesta de MORENA. Para este periodo diversos Grupos Parlamentarios lo retoman en su agenda.	Al no alcanzar la mayoría constitucional, se actualizó el supuesto de la Fracción E del artículo 72 CPEUM, que obliga a que la reforma no se discuta hasta este período ordinario.	Firmada el 12 de febrero, por el Presidente de la República. La iniciativa fue entregada por la Secretaría de Gobernación a la Mesa Directiva del Senado el martes 18 de febrero.

A. Agenda del Presidente la República

REFORMAS LEGALES

	Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro	Ley de Instituciones de Crédito (cuentas para adolescentes)	Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación	Reforma en materia de Sistema de Pensiones
OBJETO	<p>Actualizar diversas disposiciones en materia de fondos para el retiro y su régimen de inversión.</p>	<p>Establecer que los adolescentes a partir de los 15 años podrán contar con cuentas de depósito bancario de dinero sin intervención de sus representantes.</p>	<p>Suprime el requisito de antigüedad en el servicio para participar en concursos de selección y considera el tiempo prestado en operaciones de paz con la ONU.</p>	<p>Mejorar el esquema de regulación para la subcontratación legal y castigar esquemas de subcontratación ilegal.</p>	<p>Enfocada en la reestructuración del crédito de los trabajadores; en el caso de que un trabajador haya pagado el 90% de su crédito, el Instituto lo libere del saldo pendiente y aumentar los montos para la jubilación.</p>
ESTATUS	<p>La Minuta de la iniciativa del Ejecutivo Federal fue devuelta a Cámara de Diputados.</p>	<p>Minuta a la iniciativa del Ejecutivo Federal fue devuelta a la Cámara de Diputados el 25 de septiembre del 2019.</p>	<p>El Senado aprobó la iniciativa el 29 de octubre de 2019 por unanimidad de 90 votos. Fue enviada a Cámara de Diputados para su discusión.</p>	<p>El 14 de febrero se devolvió el dictamen aprobado el periodo pasado a las comisiones de Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos Segunda, con la finalidad de incorporar las propuestas presentadas en el Parlamento Abierto del miércoles 13 de febrero.</p>	<p>El 17 de febrero en el Congreso de la CATEM. el Presidente indicó que buscaría: la reestructuración del crédito de los trabajadores; la prohibición de carteras vencidas por parte del INFONAVIT y en el caso de que un trabajador haya pagado el 90% de su crédito, el Instituto lo libere del saldo pendiente y aumentar los montos para la jubilación. Actualmente no se encuentran iniciativas presentadas por parte del Ejecutivo Federal al respecto.</p>

B. Agenda Prioritaria para dar cumplimiento a disposiciones constitucionales

ASUNTO	PROCESO	ESTATUS
Nombramiento Comisionado COFECE Com. Jesús Ignacio Navarro Zermeño	<ul style="list-style-type: none">• Publicación de Convocatoria (13 DIC 2019).• Aplicación del examen de conocimientos (01 FEB 2020).• Publicación de resultados y envío al Ejecutivo Federal de la lista de las 3 aspirantes con las calificaciones aprobatorias más altas (07 FEB 2020).	El C. Presidente seleccionará de entre las aspirantes de la lista (Alejandra Martínez Gándara, Paulina Martínez Youn y Ana María Reséndiz Morauna) una candidata que propondrá para su ratificación al Senado de la República.
Nombramiento Comisionado IFT Com. Gabriel Contreras Saldívar	<ul style="list-style-type: none">• Publicación de Convocatoria (13 DIC 2019).• Aplicación de examen de conocimientos (01 FEB 2020).• Publicación de resultados y aviso de que fue posible integrar una lista de 3 aspirantes con calificaciones aprobatorias (07 de febrero).• Emisión de Convocatoria para un nuevo proceso de selección (17 FEB 2020).	Se prevé que a más tardar el 03 de abril envíe la lista de los aspirantes con las calificaciones más altas al Ejecutivo.
Nombramiento del Comisionado Presidente del IFT Com. Gabriel Contreras Saldívar	<ul style="list-style-type: none">• Las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, y de Radio, Televisión y Cinematografía aprobarán un acuerdo en relación con el procedimiento de designación.• Los comisionados del IFT interesados en ocupar el cargo comparecerán ante dichas comisiones.• Las comisiones remiten a la Mesa Directiva la propuesta del Comisionado idóneo.	Se espera el inicio de este proceso una vez que se nombre al nuevo comisionado del IFT.


B. Agenda Prioritaria para dar cumplimiento a disposiciones constitucionales

ASUNTO	PROCESO	ESTATUS
Nombramiento de 2 Comisionados del INAI <ul style="list-style-type: none">• Com. Joel Salas Suárez• Com. Patricia Kurczyn Villalobos	<ul style="list-style-type: none">• La JUCOPO emite un Acuerdo con la Convocatoria para la selección de Comisionado INAI.• Las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, y de Justicia, entrevistarán a los aspirantes.• Las Comisiones remiten a la JUCOPO el listado de las y los candidatos idóneos.• La JUCOPO pone a consideración del pleno los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de idoneidad.	<p>Se prevé el inicio de este proceso en las próximas semanas.</p>
Nombramiento de 3 Magistrados de la Tercera Sección de la Sala Superior del TFJA	<ul style="list-style-type: none">• El C. Presidente remitió al Senado los datos curriculares de Eber Omar Betanzos Torres, Alfonso Pérez Daza y Natalia Téllez Torres Orozco para su ratificación (25 NOV 2019).• El Senado turnó el asunto a las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, y de Justicia (26 NOV 2019).	<p>Las Comisiones se encuentran analizando la idoneidad de las personas designadas por el C. Presidente.</p>
Reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	<ul style="list-style-type: none">• Publicación en el DOF de la reforma al segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (12 ABRIL 2019).	<p>De acuerdo con el artículo segundo transitorio, se establece que el Congreso de la Unión, en un lapso de 90 días siguientes a la publicación en el DOF, deberá realizar las adecuaciones normativas necesarias para incluir en el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y demás ordenamientos correspondientes las hipótesis delictivas.</p>

C. Temas derivados de resoluciones jurisdiccionales

ASUNTO	PROCESO	ESTATUS
Reforma Legal en materia de Cannabis	<p>Se busca expedir la legislación que atienda la resolución de la SCJN en materia de regulación de Cannabis.</p> <p>Sobre el tema, existen diversas iniciativas presentadas al respecto.</p> <p>Se pretende regular el uso del cannabis y sus derivados, bajo un enfoque de derechos humanos, salud pública y desarrollo sostenible; así como la siembra, cultivo, cosecha, producción, transformación, empaquetado y etiquetado, almacenamiento, promoción, publicidad, patrocinio, transporte, distribución, venta, control, verificación, comercialización, portación y demás actividades relacionadas con el consumo del Cannabis y sus derivados, para uso adulto.</p>	<p>La Comisión de Justicia circuló un pre proyecto de dictamen el día 15 de enero. Se prevé que, previo a su discusión, la Comisión realice una presentación del dictamen a los Senadores integrantes de la misma, para en una reunión posterior, iniciar con su discusión en las Comisiones de Justicia, Salud y Estudios Legislativos Segunda.</p>

Abril 2020

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Fecha límite para legislar 30 de abril de 2020

D. Agenda de la Secretaría de Gobernación

Ley de Amnistía

ASPECTOS RELEVANTES

Tiene como origen una Iniciativa presentada por el Titular del Ejecutivo Federal y su objeto consiste en decretar amnistía en favor de las personas en contra de quienes se haya ejercitado, o pudiere ejercitarse, acción penal ante los tribunales del orden federal, siempre y cuando no sean reincidentes del delito por el que están indiciadas, respecto a los delitos cometidos antes de la fecha de entrada en vigor del proyecto de Ley.

ESTATUS

Minuta recibida en el Senado con fecha 11 de diciembre de 2019. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación; y Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión para la Igualdad de Género.

Nacionalidad

ASPECTOS RELEVANTES

Tiene por objeto establecer que serán mexicanos por nacimiento las personas que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos, de madre mexicana o de padre mexicano, eliminando el requisito de sus padres o madres deben ser nacidos en territorio nacional.

ESTATUS

Iniciativa presentada el 11 de Septiembre de 2018 y turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda. Se pretende dictaminarla en una reunión extraordinaria, misma que al efecto será convocada por la Comisión de Puntos Constitucionales, con fecha tentativa el próximo 19 de febrero de 2020.

Reproducción Asistida

ASPECTOS RELEVANTES

Busca reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Salud con el objetivo de vigilar la necesidad de consentimiento informado, el altruismo en las relaciones vinculadas a la donación de gametos, así como la irrestricta protección del embrión humano. Igualmente, la propuesta busca disminuir las prácticas ilegales y evitar la explotación de mujeres con fines reproductivos.

ESTATUS

Iniciativa presentada el 20 de Noviembre de 2018, turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia. La Mesa Directiva emitió una Excitativa el día 5 de noviembre de 2019, para efectos de que las Comisiones dictaminadoras presentaran el dictamen correspondiente, mismo que no ha sido presentado.

D. Agenda de la Secretaría de Gobernación

Reformas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa

ASPECTOS RELEVANTES

Propone una serie de reformas legales, entre las que se encuentran especificar que la Sección Tercera del Tribunal será la competente en materia de responsabilidades administrativas, así como para imponer las sanciones correspondientes y a los particulares que participen en actos vinculados con dichas responsabilidades, así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias.

ESTATUS

Iniciativa presentada el 27 de noviembre de 2018, se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, para su análisis y dictamen.

En reunión de Mesa Directiva, de fecha 12 de septiembre de 2019, se autorizó ampliar el turno a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda, con opinión de la Comisión Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, no obstante lo anterior, la Comisión de Justicia solicitó, en fecha 18 de septiembre de 2019, que se dejará sin efectos la rectificación de turno planteada y que se mantuviera el turno original (Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda).

En fechas reciente, el Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda y Crédito Público nos informó que están a la espera de la postura que se adopte por parte de la APF, toda vez que el Ejecutivo Federal presentó el día 26 de noviembre del 2019 al Senado, las propuestas para designar a dos Magistrados de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Fortalecimiento a la Función Notarial

ASPECTOS RELEVANTES

Pretender facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes generales que establezcan los principios y bases que armonicen y homologuen la organización y funcionamiento, en las Entidades Federativas, de la función notarial como una garantía institucional que será desempeñada por mexicanos por nacimiento, profesionales del Derecho, imparciales e independientes económica y jerárquicamente del poder público, estableciendo como único medio de acceso a dicha función los exámenes públicos de aspirante y oposición.

ESTATUS

Iniciativa presentada el 27 de noviembre de 2018, la cual fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Estudios Legislativos.

La Mesa Directiva emitió una Excitativa el día 12 de febrero de 2019, para efectos de que las Comisiones dictaminadoras presentaran el dictamen correspondiente, mismo que no ha sido presentado.

E. Agenda prioritaria coincidente en los Grupos Parlamentarios que integran el Senado

Propuesta	Partido Político								
Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como diversos ordenamientos para: Tipificar como delito electoral la violencia política en razón de género.	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Protección a periodistas y personas defensoras de los DDHH.	*	*			*		*		
Impulso a Consultas a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos, en proyectos de infraestructura.	*			*			*	*	*
Reforma en materia de economía circular.	*	*	*		*	*	*	*	*
Expedición de la Ley General de Ciberseguridad y Ciberdefensa	*				*	*			
Reformas a la Ley de Migración, que garanticen la soberanía en materia de política migratoria.	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Regulación de Cannabis	*	*			*	*			
Reformas en materia de donación de órganos, sangre y trasplantes.	*						*	*	
Seguimiento a reformas en materia de outsourcing	*	*		*			*		

F. Agenda de la Administración Pública Federal

Tema	Aspectos relevantes	Situación
Fortalecimiento de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)	Impacta los ordenamientos de: <ul style="list-style-type: none">- Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.- Código Penal Federal.- Código Nacional de Procedimientos Penales.- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.	Está pendiente de discusión y dictamen en las Comisiones de Justicia, y Estudios Legislativos Segunda.
Código Penal Federal y expedición de la Ley de Seguridad Informática (Ciberseguridad).	Establecer las bases de integración y acción para preservar la seguridad informática nacional.	Durante su presentación en la reunión plenaria del Grupo Parlamentario de MORENA, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana hizo referencia a la importancia y necesidad de legislar en estos temas.
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley de la Guardia Nacional.	Tiene por objeto incluir a la Guardia Nacional dentro de las dependencias que contarán con una Oficialía Mayor en lugar de la Unidad de Administración y Finanzas.	Durante su presentación en la reunión plenaria del Grupo Parlamentario de MORENA, el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana hizo referencia a la necesidad de esta reforma. El dictamen sobre la misma se encuentra en espera de dictaminación en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



2020

AÑO DE

LEONA VICARIO

BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA